

INMUJERES/PRESIDENCIA/SE/059/018/11

Presidencia

Asunto: Presupuesto etiquetado a favor de las mujeres 2011.

México D.F. a 09 de febrero de 2011

**M.V.Z. GERMÁN DE LA GARZA ESTRADA
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE**

Por cuarto año consecutivo la Cámara de Diputados, con el impulso de la Comisión de Equidad y Género, asignó a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) un recurso que asciende a 4,324 millones de pesos etiquetados a favor de las mujeres, definidos en el Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.

El compromiso demostrado por el área a su cargo, ha sido trascendental para lograr que en SEDESOL se fortalezca la institucionalización de programas y acciones estratégicas a favor de las mujeres.

Estamos seguras que con su colaboración habrá solidez en el ejercicio oportuno y eficaz de los recursos etiquetados en género en el año 2011, en donde el Inmujeres como instancia rectora de la política nacional en materia de igualdad de género, se compromete con usted a reforzar el proceso de seguimiento a las acciones programadas en su institución*.

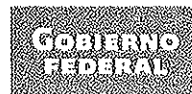
Lo anterior permitirá que la SEDESOL cumpla con el mandato del Ejecutivo Federal y de la Cámara de Diputados para de acuerdo al Art. 27 del PEF 2011: *"impulsar la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres a través de acciones afirmativas y de la incorporación de la transversalidad del enfoque de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal"*.

[Handwritten signature]
Atentamente,
María del Rocío García Gaytán
Presidenta

SEDESOL
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS INTERNOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS GENERALES
14 FEB 2011
RECEBIDO
OFICINA DE CORRESPONDENCIA
SECCIÓN SALIDA TRÁMITE DIRECTO
[Handwritten signature]
María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva

* Se anexa relación de programas.





**Art. 27 de la Perspectiva de Género del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011
Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

Secretaría de Desarrollo Social

Programa presupuestario	Unidad responsable	Acción Estratégica	Presupuesto PEF (millones de pesos)
Programa Hábitat	313 Unidad de Programas de Atención a la Pobreza Urbana	Construcción de Refugios y de Centros de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia.	232.80
Programa Hábitat	313 Unidad de Programas de Atención a la Pobreza Urbana	Creación de estancias de día para adultas mayores en Centros de Desarrollo Comunitarios.	
Programa de ahorro y subsidio y crédito para la vivienda "Tu casa"	VYF Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	Programa de ahorro y subsidio y crédito para la vivienda "Tu casa".	747.90
Programa de Coinversión Social	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	Convocatorias de Equidad de Género.	62.90
Programa de Coinversión Social	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	Observatorios de violencia social y de género.	
Programa Vivienda Rural	VYF Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	Programa de vivienda rural.	140
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para implementar y ejecutar programas de prevención de violencia contra las mujeres	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para implementar y ejecutar programas de prevención de violencia contra las mujeres.	203
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	211 Dirección General de Políticas Sociales	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras.	2, 891
Rescate de espacios públicos	310 Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano marginadas	Programa de equipamiento urbano en los municipios de mayor índice de violencia contra las mujeres y programa de Ciudades Seguras.	46.30
Total	4, 324 millones de pesos		

